



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, y por su intermedio a la repartición que corresponda, que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre distintos puntos referidos a los hechos de violencia que se han producido el sábado 15 de diciembre en el "Estadio Malvinas Argentinas", ubicado en la localidad de San Miguel, en el marco del partido de fútbol disputado entre el Club Atlético San Miguel y el Club Atlético Excursionistas:

1) Con relación al operativo de seguridad que se desarrolló previa, durante y posteriormente al partido, tenga a bien informar sobre los siguientes puntos:

1.a) Indique cantidad de efectivos policiales destinados a tal efecto, cómo fueron distribuidos fuera y dentro del estadio.

1.b) Indique cantidad, ubicación y tipos de controles que se efectuaron previo al acceso del público local y visitante.

1.c) Informe si en los controles mencionados anteriormente se detectaron irregularidades. En caso afirmativo, detalle cuáles fueron en cada caso.

1.d) En caso de que la respuesta correspondiente al punto anterior sea negativa, indique motivos por los cuales los denominados "barras bravas" pertenecientes al Club Atlético San Miguel utilizaron armas blancas, palos, barras de hierro y cadenas mientras se producían los incidentes.

1.e) Informe motivos por los cuales los efectivos policiales no realizaron ningún tipo de acción frente a los incidentes que se desarrollaban dentro del campo de juego, en las tribunas, como así también en la zona de vestuarios.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- 1.f) Informe motivos por los cuales se encontraban dispuestos efectivos policiales sólo en el campo de juego, y no custodiaron el sector que ocupaban directivos, jugadores no convocados y allegados del Club Atlético Excursionistas.
- 2) Informe si la Agencia de Prevención de la Violencia en el Deporte (APreViDe) ha tomado medidas al respecto. En caso de que esto sea afirmativo, detalle cuáles fueron.
- 3) Informe si el APreViDe implementará nuevas medidas de seguridad con el objetivo de prevenir este tipo de incidentes. En caso afirmativo, detalle el conjunto de acciones a desarrollar.
- 4) Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.


Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Blanca Cuestas y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En la localidad bonaerense de San Miguel, el pasado sábado 15 de diciembre se produjeron gravísimos hechos de violencia en el interior del "Estadio Malvinas Argentinas", como así también en zonas aledañas al mismo. Estos lamentables episodios se han producido en el marco del partido correspondiente a la fecha N°20, de la división C del campeonato que organiza la Asociación del Fútbol Argentino (AFA), entre el Club Atlético San Miguel y el Club Atlético Excursionistas.

Promediando los 35 minutos del primer tiempo y con el juego detenido para que los protagonistas se refrescarán, un grupo de aproximadamente 70 "barras bravas" de San Miguel irrumpió en la tribuna donde se ubicaban directivos, jugadores no convocados y allegados del club visitante. A partir de ese momento los "barras" comenzaron a agredir salvajemente a todos los que se encontraban allí.

Mientras transcurrían estos lamentables sucesos, desde la tribuna en donde se desencadenaba la violencia, volaban pedrazos hacia el campo de juego con la clara intención de lastimar a los protagonistas del encuentro.

En un momento determinado, en medio del caos que se había desatado, hinchas de San Miguel ingresaron al campo de juego y les robaron la ropa a los jugadores de ambos clubes, dejándolos a su mayoría, sólo con su ropa interior.

Por otro lado, mientras transcurría la brutal agresión en la tribuna, otro grupo de "barras" de San Miguel ingresó por la fuerza al vestuario del Club Atlético Excursionistas, luego de romper un candado. Al ingresar robaron prácticamente todo lo que encontraron, utilería del club visitante, como también pertenencias personales de los jugadores.

No podemos dejar de mencionar que la violencia se trasladó a las calles de San Miguel, en donde el micro que trasladaba al plantel visitante fue apedreado ferozmente.

Producto de estos brutales ataques que duraron alrededor de 20 minutos, al menos cuatro jugadores y tres dirigentes de Excursionistas resultaron heridos con armas blancas y otros objetos contundentes.



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

El futbolista Diego Blanco recibió un puntazo de arma blanca en una mano y otra en una de sus piernas, por lo que fue trasladado a una clínica de la zona.

Hacia el mismo lugar fue trasladado el dirigente Eduardo Castro, a quien le aplicaron tres puntos de sutura. Además, el futbolista Gerardo Castro fue salvajemente agredido con las mismas muletas que él portaba, sufriendo una pérdida de conocimiento como consecuencia de los golpes que recibió, y hospitalizado posteriormente en grave estado.

También fueron lesionados los jugadores Facundo Venditto y José García, más los directivos Gustavo Antelo (golpe en una pierna) y Leonardo Lozano (herida cortante en el cuero cabelludo).

Más allá de las contundentes imágenes difundidas por distintos medios de comunicación, los propios jugadores declararon que durante casi 20 minutos estuvieron sin ningún tipo de protección policial. Es inaceptable que las fuerzas encargadas de brindar las debidas garantías de seguridad, hayan permitido de manera arbitraria que estos sucesos de extrema violencia se desarrollarán libremente.

Es sumamente grave la inacción de las fuerzas policiales ante semejantes incidentes, afortunadamente no estamos lamentando víctimas fatales, teniendo en cuenta el alto grado de virulencia de los hechos descriptos anteriormente.

Los mecanismos que está aplicando en materia de seguridad deportiva la Agencia de Prevención de Violencia en el Deporte (APreViDe), evidentemente siguen sin poder dar respuestas a esta compleja problemática social. Este tipo de episodios reflejan la falta de políticas efectivas, tendientes a erradicar la violencia dentro del fútbol argentino.

Por todos los motivos expresados con anterioridad, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados la aprobación del presente Proyecto de Solicitud de Informes.

Dr. MAURICIO TRAVESSANDRO
Diputado
Bloque de Esté y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.